

### 1. ¿Quiénes son las partes contratantes?

Usted y, Caixa de Crèdit dels Enginyers-Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Cto. (en adelante “CAJA DE INGENIEROS”).

CAJA DE INGENIEROS tiene su domicilio en C/ Via Laietana nº 39 08003 de Barcelona. Su número es el 3025 en el Registro Especial de Instituciones Financieras de España y está sujeto a supervisión y control del Banco de España.

En caso que la contratación sea resultado de un proceso de portabilidad, con su confirmación, Usted autorizará expresamente a CAJA DE INGENIEROS, como mandatario, a que en su nombre gestione este proceso y notifique a la Entidad Adherida originaria con la que estuviese dado de alta, su baja en el Servicio. Además, le informamos que en caso de portabilidad, la nueva alta implicará la cancelación de las operaciones de envío y solicitud de dinero que estén en vuelo o pendientes de ejecución.

### 2. ¿Qué es Bizum?

Bizum es un servicio que le permite, todos los días del año y en todo momento, a través de las aplicaciones que CAJA DE INGENIEROS pone a su disposición, hacer envíos y solicitudes de dinero individuales o múltiples de forma inmediata (en adelante la/s Operación/es) de su cuenta en CAJA DE INGENIEROS a la cuenta de otra persona física o jurídica que también tenga el Servicio Bizum. El Servicio Bizum le permite hacer las Operaciones sin necesidad de incluir en el momento de su realización ni su número de cuenta (IBAN) ni el del destinatario, solo tendrá que conocer su número de teléfono móvil o correo electrónico, o cualquier otro identificador que el Servicio BIZUM disponga a tal efecto.

El destinatario recibirá inmediatamente el importe que le ha enviado. Para hacer las Operaciones a través del Servicio Bizum deberá seguir las indicaciones que aparecen en las aplicaciones.

### 3. ¿Quién puede solicitar una Operación a través del Servicio Bizum?

Puede solicitarla Usted, siempre que Usted sea una persona física que actúe en calidad de consumidor, y tenga contratada una cuenta corriente con nosotros. Además, debe haber verificado previamente con nosotros su número de teléfono móvil y su dirección de correo electrónico. Usted puede enviar dinero, solicitar dinero y realizar pagos.

### 4. ¿A quién y cómo puedo enviar o solicitar dinero a través del Servicio Bizum?

- Puede enviar y solicitar dinero a una persona física que tenga contratado el Servicio Bizum con cualquiera de las entidades adheridas al mismo. En el caso de que la persona a la que quiera enviar o solicitar dinero no tenga contratado el Servicio Bizum, usted podrá invitarle a contratarlo, informándole a través del servicio de mensajería de su móvil.  
En caso de envío de dinero a una persona que no tiene contratado el Servicio Bizum, la Operación quedará pendiente de ejecución, sin efectuarse ninguna retención de saldo previa a la ejecución, durante el plazo máximo de dos días hasta que el destinatario se registre. Si el destinatario no se registra en ese plazo la Operación no se realiza.  
En caso de envío de una solicitud de dinero a un destinatario no registrado, la operación quedará pendiente hasta o bien, el destinatario se registre en plazo y acepte/rechace la solicitud (7 días), o bien el emisor de la operación la cancele, o bien la misma caduque por el transcurso del plazo de 7 días sin que el destinatario se registre y acepte/rechace la operación o el emisor la cancele.
- Puede enviar dinero a una ONG que tenga contratado el Servicio Bizum con cualquiera de las entidades adheridas al mismo.



- Puede realizar pagos a un Comercio electrónico o físico que tenga contratado el Servicio Bizum con cualquiera de las entidades adheridas al mismo.
- Adicionalmente, puede recibir pagos en concepto de premios, descuentos, *cash back* o reembolsos de otra persona física o jurídica, que también tenga el Servicio Bizum, y que ostentando la condición de empresario actúe exclusivamente como pagador de premios, descuentos, *cash back* o reembolsos a personas físicas.

## 5. ¿Qué límites tiene el Servicio Bizum?

Importe:

- ▲ El Servicio Bizum le permite hacer Operaciones de envío de dinero desde 0,50 euros hasta 500 euros (por operación), con un máximo de 1.000 euros al día y 3.000 euros al mes.
- ▲ El Servicio Bizum le permite recibir Operaciones de hasta 500 euros (por operación), con un máximo de 2.000 euros al día.

Número de Operaciones:

- ▲ Podrá recibir como máximo 40 Operaciones al día y hasta 60 al mes.
- ▲ Podrá emitir un máximo de 150 solicitudes de dinero al mes.
- ▲ Podrá incluir un máximo de 30 destinatarios en sus solicitudes múltiples.

CAJA DE INGENIEROS se reserva el derecho a modificar estos importes, lo que le será comunicado con la debida antelación.

## 6. ¿Cuáles son sus comisiones?

CAJA DE INGENIEROS no le cobrará ninguna cantidad por el Servicio Bizum. CAJA DE INGENIEROS se reserva el derecho a cobrar comisiones por dicho Servicio, que le serán previamente comunicadas según lo dispuesto en la cláusula 13 del presente contrato, en concepto de comisión por el Servicio Bizum.

## 7. ¿Puede anular una Operación realizada a través del Servicio Bizum?

No. Usted no puede anular una Operación realizada.

En el caso de que se produjera algún perjuicio, derivado de la ejecución de una compra realizada a través del Servicio, usted deberá contactar directamente con el Comercio para intentar resolver el problema. Si aun así, usted no ha podido resolverlo, bien porque el Comercio no responde a los intentos de comunicación o bien porque no ha sido capaz de alcanzar un acuerdo, puede contactar con CAJA DE INGENIEROS. Usted podrá solicitar el ajuste de la operación en base a un listado de causas previstas seguidamente indicadas:

- ▲ El servicio y/o producto que se debería recibir en contraprestación del pago no le ha sido entregado.
- ▲ El servicio o el producto entregado no se corresponde con lo descrito o se encuentra en estado defectuoso.
- ▲ La operación está duplicada.
- ▲ Existen errores entre el importe autorizado y el efectivamente transferido.
- ▲ La operación de devolución no se ha procesado.
- ▲ Cargo no reconocido.

CAJA DE INGENIEROS dispone de un plazo máximo de 120 días naturales desde la fecha de realización del pago para comunicar al Servicio la apertura de la disputa comercial que usted nos haya trasladado según los canales de relación habitual con CAJA DE INGENIEROS. En aquellos casos en los que se solicite copia de la boleta al comercio, éste dispondrá de 30 días naturales para su cumplimentación.

## 8. ¿Cuáles son sus derechos y obligaciones?

### SUS DERECHOS

- Usted tiene derecho a desistir del Contrato. Usted dispone de 14 días naturales desde el día siguiente a la fecha del contrato para renunciar al mismo, sin necesidad de indicar el motivo. Puede hacerlo solicitando la baja del Servicio a través de la aplicación móvil de Caja de Ingenieros.
- Usted tiene derecho a cancelar el Contrato sin coste. Usted puede cancelar el presente contrato y sin necesidad de indicar ningún motivo en la aplicación.
- Si Usted cancela su Cuenta CAJA DE INGENIEROS asociada al Servicio Bizum, implicará la cancelación del Servicio Bizum. Si no quiere cancelar el Servicio Bizum tiene que cambiar la Cuenta CAJA DE INGENIEROS asociada antes de cancelar la Cuenta actual.
- Usted puede realizar las consultas y operaciones disponibles en cada momento, así como conocer el histórico de operaciones realizadas y pendientes.
- Usted puede modificar la cuenta de CAJA DE INGENIEROS asociada al Servicio Bizum en cualquier momento.

### SUS OBLIGACIONES

Usted debe tener una cuenta abierta en CAJA DE INGENIEROS y mantener saldo suficiente para hacer frente a las Operaciones, así como tener un número de teléfono móvil validado y actualizado.

Usted debe pagar a CAJA DE INGENIEROS:

- Las comisiones indicadas en este contrato.
- Los gastos, tributos o gravámenes sobre el Contrato, si los hubiera, que las leyes determinen en cada caso.

Usted debe cumplir las condiciones de este Contrato.

## 9. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de CAJA DE INGENIEROS?

### DERECHOS DE CAJA DE INGENIEROS

CAJA DE INGENIEROS tiene derecho a cancelar el Servicio Bizum en cualquier momento, y sin motivo alguno, siempre y cuando se lo comunique con 1 mes de antelación a la fecha en que el Contrato deba considerarse cancelado. Además CAJA DE INGENIEROS podrá cancelar el Servicio Bizum, en el caso de cancelación de su cuenta corriente asociada al Servicio.

### OBLIGACIONES DE CAJA DE INGENIEROS

CAJA DE INGENIEROS asumirá aquellos gastos, tributos o gravámenes que, según la ley, deba pagar.

## 10. ¿Cuál es la duración del Contrato?

El presente contrato tendrá duración indefinida.

El contrato puede resolverse de forma automática en caso que CAJA DE INGENIEROS pierda de forma temporal o definitiva su condición de adherida al Servicio Bizum.

## 11. ¿Qué pasa si ha cambiado de número de teléfono móvil o correo electrónico?

Sólo tiene que verificar su nuevo número de teléfono móvil o correo electrónico (en cualquier oficina o a través de banca telefónica, si fuera usuario de la misma, de CAJA DE INGENIEROS). Si cambia de número de teléfono móvil o correo

electrónico, asegúrese de que las personas que le van a enviar o solicitar dinero tienen el dato correcto. En el caso de las Operaciones pendientes se cancelarán de manera automática ya que están asociadas a ese dato. Si las quiere conservar, intente finalizarlas antes de cambiarlo. Si esto no es posible, podrá volver a realizarlas una vez verifique el nuevo número de teléfono móvil o correo electrónico en CAJA DE INGENIEROS.

## 12. Si tiene cuentas en varios bancos, ¿puede registrarse en el Servicio en todos ellos con el mismo número de teléfono?

No. Sólo puede registrarlo en un banco. En ese banco podrá enviar y solicitar dinero. En el resto de bancos sólo podrá enviar dinero si lo permiten. Si tiene otro número de teléfono, y está validado en otra entidad, podrá registrar cada uno con una cuenta de una entidad diferente.

## 13. ¿El contrato se puede modificar?

CAJA DE INGENIEROS podrá incluir el cobro de comisiones, así como modificar demás condiciones previstas en este Contrato, así como incluir otras nuevas, previa comunicación a Usted con 2 meses de antelación. Usted podrá oponerse a la aplicación de las comisiones, modificaciones o nuevas condiciones comunicadas antes de que termine dicho plazo. La oposición supondrá la cancelación inmediata del presente Contrato sin costes para Usted. Las modificaciones más favorables para Usted se podrán aplicar de inmediato y sin previo aviso.

## 14. Tratamiento de Datos

Al presente contrato de Servicio Bizum le será de aplicación la cláusula de tratamiento de datos personales que usted tiene firmada con CAJA DE INGENIEROS. En consecuencia queda informado que CAJA DE INGENIEROS tratará sus datos (nombre y apellidos, DNI, número de teléfono, dirección postal y dirección electrónica e IBAN) para el desarrollo y el cumplimiento de este contrato, así como el procedimiento para ejercer sus derechos reconocidos en la normativa europea de protección de datos en los términos que se describen en el siguiente enlace: Al presente contrato de Servicio Bizum le será de aplicación la cláusula de tratamiento de datos personales que usted tiene firmada con CAJA DE INGENIEROS. En consecuencia queda informado que CAJA DE INGENIEROS tratará sus datos (nombre y apellidos, DNI, número de teléfono, dirección postal y dirección electrónica e IBAN) para el desarrollo y el cumplimiento de este contrato, así como el procedimiento para ejercer sus derechos reconocidos en la normativa europea de protección de datos en los términos que se describen en el siguiente enlace:

[https://www.caja-ingenieros.es/documents/54843/1933251/DPO\\_es.pdf](https://www.caja-ingenieros.es/documents/54843/1933251/DPO_es.pdf)

Asimismo, le informamos que para la correcta prestación del Servicio Bizum es imprescindible que los datos personales que ha facilitado en el momento de la contratación de este Servicio, indicados en el párrafo anterior, se comuniquen a la Sociedad de Procedimientos de Pago, S.L., con domicilio en C/ Francisco Sancha, 12 (28034) Madrid. Asimismo le informamos de que algunos datos podrán ser comunicados a los beneficiarios y a los ordenantes de las Operaciones que realice así como a sus respectivas entidades. En el siguiente link [www.bizum.es/entidades](http://www.bizum.es/entidades) usted puede consultar el listado de entidades adheridas al Servicio Bizum, así como su denominación y domicilio social.

Tenga en cuenta que para la correcta prestación del Servicio Bizum que usted libre y legítimamente contrata mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, implica necesariamente la comunicación de sus datos a los ficheros de la Sociedad de Procedimientos de Pago, por lo que si se niega a proporcionarlos o no consiente a su tratamiento, no podrá darse de alta ni disfrutar del Servicio.

De igual modo, para poder procesar las operaciones del presente contrato que incorporen fotografías, al aceptar estos términos, usted da su consentimiento para que CAJA DE INGENIEROS acceda a su galería de imágenes, sin que en ningún caso sean objeto de descarga o almacenamiento imágenes ni contenidos distinto a los que en cada caso seleccione para el envío.

En el caso de que usted aporte datos personales de otra persona, garantiza que previamente habrá obtenido el consentimiento informado de dicho tercero para el tratamiento de sus datos personales en los términos descritos en este contrato. Al aceptar estos términos y condiciones consiente para que CAJA DE INGENIEROS acceda a su agenda de contactos de su teléfono y otras aplicaciones requeridas exclusivamente para la correcta prestación del Servicio Bizum.

### 15. ¿Qué normativa es aplicable a este contrato?

El Contrato está sujeto a la legislación española y jurisdicción de los tribunales competentes.

CAJA DE INGENIEROS tratará sus datos personales conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal

#### **Glosario**

⚡ Día natural: todos los días del año.

⚡ IBAN: combinación de números y letras que corresponde al Identificador Único de su cuenta bancaria.

#### **MUY IMPORTANTE**

CAJA DE INGENIEROS le informa que puede consultar en su página web ([www.caja-ingenieros.es](http://www.caja-ingenieros.es)) así como en la de Banco de España ([www.bde.es](http://www.bde.es)) la información de las comisiones y tipos de interés más habituales para operaciones más frecuentes celebradas entre CAJA DE INGENIEROS y sus clientes personas físicas en el último trimestre.

#### **DERECHO DE DESISTIMIENTO**

Usted puede renunciar a este contrato durante el plazo de 14 días naturales, sin necesidad de indicar el motivo. El plazo se inicia el día siguiente al del contrato. La renuncia podrá comunicarla en cualquier Oficina de CAJA DE INGENIEROS o a través de la aplicación del Servicio Bizum.